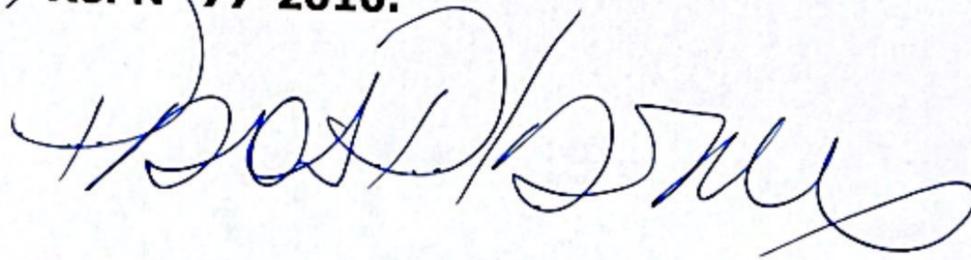


Santiago, dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.

Habiendo sido puesto a disposición del Tribunal por personal de la Brigada de Inteligencia Policial Metropolitana el sentenciado **JORGE OCTAVIO VARGAS BORRIES**, notifíquesele personalmente la sentencia de segunda instancia pronunciada por la Iltrma. Corte de Apelaciones de Santiago a fojas 3.048, sentencia de casación de fojas 3.274, sentencia de reemplazo de fojas 3.306 dictadas por la Excma. Corte Suprema de Justicia y cúmplase dictado en autos, las cuales se encuentran firmes y ejecutoriadas.

Rol N° 77-2010.



**RESOLUCIÓN DICTADA POR DOÑA PAOLA PLAZA GONZÁLEZ,
MINISTRA EN VISITA EXTRAORDINARIA.**



En Santiago, a dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, notifiqué por el estado diario la resolución que antecede.

